

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.**

Celebrada el 28 de Julio del 2020.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las 10h00 am del día martes 28 de Julio del 2020, se reunieron en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Recordmotor S.A., por vía Zoom, se dispuso mediante esta modalidad por preservar la salud de todas los accionistas; la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC.LTD., representado por el Doctor Henry Eljuri Antón, la señora Elba Guerrero de Botar, la señora Irene Guerrero de Álvarez, el señor Marco Guerrero Muriel , el señor Marcelo Guerrero Muriel, la señora Elsa Guerrero Muriel, el señor Patricio Guerrero Muriel, la señora Silvia Guerrero Muriel representada por la señora Elsa Guerrero Muriel, el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, el señor Augusto Diego Guerrero Muriel, la señora María Jacqueline Guerrero Muriel, la empresa Itochu Latin America representada por el señor Yoshihiro Kawashima, la Empresa Stellia S.A. representada por el señor Christian Villacis, la empresa ARHUS UNIVERSAL CORP. representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme, la empresa DORAL DEVELOPMENT S.A. representada por el Doctor Henry Eljuri Antón la señora Olguita Eljuri Antón representada por el Doctor Henry Eljuri Antón, la Compañía PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I. representada por el señor Fernando Guerrero Muriel, el señor Julio Álvarez Guerra, Trust Two Qtip Established Under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08 y Bela Botar Rvoc. Tr.03042008 Tr. One Est. representadas por la señora Elba Guerrero de Botar, como invitado asistió el señor Jhon Lee, la señora Lorena Eljuri y el Ing. Ivan Quintanilla.

Se encuentran también convocados el Ing. Amando Lituma, Comisario Principal de la Compañía y el señor Ing. Juan Carlos Guerra en representación de la compañía de auditoría externa MGI Guerra & Asociados Cía. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta el Doctor Henry Eljuri Antón, y como Secretario el Gerente General de RECORDMOTOR S.A. el Ing. Juan Fernando Hinojosa, quien luego de verificar la lista de asistentes, certificó el quórum de 95% del capital pagado concurrente, con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, del día Martes 28 de Julio del 2020.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario por el ejercicio económico del 2019.

El Ing. Juan Fernando Hinostraza Gerente General – Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico de 2019, informe que fue aprobado por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 28 de Julio del presente año.

El Ing. Juan Fernando Hinostraza al finalizar su intervención, agradeció en su nombre y de todo el personal de Recordmotor S.A. a cada uno de los señores Accionistas, Directores, al Presidente, Dr. Henry Eljuri Antón por el apoyo brindado para el desarrollo de la Empresa, también a la Sra. Susana Salazar de Eljuri que con su soporte se ha logrado el fortalecimiento de la Compañía, así como también a los señores Accionistas por el voto de apoyo brindado.

Luego de conocer resultados y comentarios hechos por el Gerente General, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor Ing. Juan Carlos Guerra, en representación de la compañía MGI Guerra & Asociados Cía. Ltda., procedió a dar lectura del informe de Auditoría. Mencionó lo siguiente: "En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RECORDMOTOR S.A., al 31 de Diciembre de 2019, así como los resultados integrales, y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

El Ing. Com. W. Armando Lituma D., Comisario Principal de la compañía procedió a dar lectura del informe, en el cual mencionó lo siguiente: "En mi opinión: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa RECORDMOTOR S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2019, mencionando que a pesar del entorno económico difícil para el sector automotriz es menester recalcar lo siguiente:

Las ventas del año 2019, en Vehículos disminuyeron con relación al año anterior en US\$ 2'997 mil y en Pos-venta disminuyó en US\$ 477 mil, el margen de Utilidad en VH fue del 10 % y el margen de Utilidad en Pos-Venta fue del 38.48 %, con relación al año anterior los márgenes de Utilidad variaron porcentual en VH año 2018 que fue 9.13 %, en la Pos-Venta fue el margen al 40.04%.

Para el año 2019 la variación en la Utilidad Bruta de Vehículos disminuyó en US\$171 mil y la Pos-venta disminuyó US\$255 mil, alcanzando una variación total de \$426 mil, la Utilidad Bruta en VH alcanzó un total de US\$1.129 mil y en Pos-venta un total de US\$1.584 mil, con una notable disminución del -13.59%.

Los resultados de este período es una pérdida operativa contable de US\$90.161, con relación al período anterior que fue US\$284.259, la variación fue un decremento de US\$-374.421 con un margen del -131%, a razón de estos resultados no deja participación a trabajadores, con relación al año anterior que fue de US\$42.638.

La presidencia solicitó un "aplauzo" y felicitó por la gestión realizada por el Ing. Juan Fernando Hinojosa y también agradeció a los señores accionistas, la confianza depositada en esta administración.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación en forma unánime.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019

El Ing. Juan Fernando Hinojosa manifestó que al no haber utilidades en la compañía no se procede a repartir los dividendos.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes, y fijarles sus remuneraciones

La Presidencia solicitó se le dé lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo período.

ADMINISTRADORES RECORDMOTOR S.A.

2020

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECO. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO

PRESIDENTE
PRIMER VICEPRESIDENTE
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
SR. YOSHIHIRO KAWASHIMA
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
SR. ANDRES ELJURI SALAZAR

SUPLENTE

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SRA. ELBA GUERRERO DE BOTAR
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET ELJURI
SR. MASAMI NAGANO
ECO. ANTONIO ALVAREZ ELJURI
SR. ESTEFANO ISAIAS

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL

SUPLENTE

SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
SR. MASAMI NAGANO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones

Se manifiesta a los señores Accionistas, que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el Ing. Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la Compañía coordine la fijación de las retribuciones de los Comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración

Se pone a consideración a la Junta la empresa MGI Guerra & Asociados Cía. Ltda., para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por

todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero Y Económico (UAFE).

Presentó el Oficial de Cumplimiento a consideración de los señores Accionistas el Plan Anual de Trabajo para el año 2020 y el Informe de Cumplimiento del año 2019, respecto a este último mencionó lo siguiente: "A través de este informe, debemos concluir que debido al compromiso del Representante legal, el Oficial de cumplimiento y el personal de Recordmotor S.A. se ha realizado una gestión efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, minimizando el riesgo y salvaguardando los intereses de la Compañía". Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de dicho informe.

Se concluye que para el período 2020 se nombra como nuevo Oficial de Cumplimiento a la señora Paquita Bravo, el Señor. Christian Albuja realizara la entrega formal de todos los documentos.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente expuso unas palabras de aliento y positivismo para la Empresa. Una vez redactada, el acta la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a las 13h15 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.



Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE



Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a la Junta General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Martes 28 de Julio del 2020, a las 10h00 am de forma virtual, el link de invitación y la respectiva documentación se enviara con una semana de anticipación, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos por el ejercicio económico del 2019.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir comisario principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar auditor externo y fijar su remuneración.
7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
8. Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al Sr. Ing. Walter Armando Lituma.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. El Inca E2-14 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma.

DM. De Quito, 10 de Julio del 2020.

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

GERENTE GENERAL

RECORDMOTOR S.A.